

### HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD "PTE. JUAN DOMINGO PERÓN"

- El Hospital de Alta Complejidad "PTE. Juan Domingo Perón" Ente Autárquico y Descentralizado, creado por el Gobierno Provincial, bajo la conducción del Sr. Gobernador Dr. Gildo Insfrán; referente, no sólo a nivel local o regional sino también, a nivel nacional e internacional, mantiene y consolida los Servicios y Programas habilitados a lo largo de estos años.
- Desarrolla con igual interés: la asistencia de los enfermos (de urgencia y programada, ambulatoria o en internación) y la docencia e investigación como planeamiento, desarrollo y supervisión de las actividades para la formación y el perfeccionamiento del recurso humano y en las actividades de investigación. Su función es la de brindar servicios para favorecer la integración entre las actividades asistenciales, docentes y de investigación como mecanismo de reflexión, mejora de la calidad y crecimiento continuo.
- Durante el año 2014 con el trasplante renal número 12 el Programa de Trasplante Renal llega a los 100 (cien) trasplantes, acontecimiento que se celebra con un acto conmemorativo al que asisten: el Gobernador de la Provincia Dr. Gildo Insfrán, Autoridades del Nivel Central y el Dr. Gaetano Ciancio, Director del Área de Trasplante de Riñón y Páncreas, Director de Investigación en Trasplantes de la Universidad de Miami; el año finaliza con un total de 22 trasplantes: 17 Renales, uno Cardíaco, tres Hepáticos y un Reno-pancreático, lo que suman desde el inicio en julio del 2007, un total 164 (ciento sesenta y cuatro) trasplantes.

Sus profesionales de reconocida trayectoria a nivel nacional e internacional, forman un equipo que ha crecido ostensiblemente al punto que en la actualidad contamos con un recurso humano local capacitado para desarrollar actividad: asistencial, docente y de investigación.

- Durante este año se brindó respuesta de consultas médicas en los 48 servicios que tiene el Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón" dentro de su oferta prestacional, con 56.595 atenciones en consultorios externos, 4.125 internaciones, 6.470 atenciones en hospital de día, en el área de Kinesiología y Rehabilitación Física se realizaron 18.925 prestaciones, en el área de Diagnóstico por Imágenes se realizaron 26.432 estudios, en lo que respecta a Laboratorios de Análisis Clínicos se realizaron 236.633 determinaciones, el Centro Provincial de Sangre realizó el procesamiento de hemoderivados para toda la Provincia de Formosa dentro del programa de Sangre Segura, arrojando como resultado un total de 85.571 serologías realizadas, 678 prestaciones de histocompatibilidad, 3.137 prestaciones de inmunogenética y 2.463 prácticas del área de virología, dentro de las que también se realizan los procedimientos de Vigilancia Epidemiológica Provincial y Nacional, para las cuales se dotó de tecnología de última generación y se pudo dar respuesta a todo lo necesario en el manejo de pacientes de alta complejidad.
- El Equipo de Respuesta Rápida, único en un hospital público, continúa siendo un elemento importantísimo de apoyo al tratamiento de los pacientes en sala general, en este período se realizaron 720 evaluaciones de 105 pacientes, de los que el 20% (21 pacientes) pasaron a UTI. En el área de Recuperación Post Operatoria (ARPOP) se realizó la recuperación de 754 cirugías de las que solamente 8 pacientes pasaron a UTI.
- La demanda de prestaciones cardiovasculares aumenta exponencialmente planteando un desafío en mantener la alta calidad en la atención de los mismos. Se realizaron: 785 procedimientos diagnósticos y 329 procedimientos terapéuticos en el servicio de Hemodinamia y Electrofisiología, 6.779 prácticas cardiológicas ambulatorias, cirugías cardiovasculares complejas en un total de 227 con un aumento del 56 % en relación al año anterior, utilizando técnicas endovasculares y mínimamente invasivas, técnicas en pleno auge de desarrollo y de las cuales los profesionales de nuestro centro son referentes a nivel nacional e internacional, dando entrenamiento de estas técnicas a sus pares durante los congresos de la especialidad y hands on a nivel nacional, que incluyó por primera vez en un hospital público del NEA la realización del primer TAVI (reemplazo valvular aórtico percutáneo realizado en un paciente octogenario con excelente resultado).
- En el Departamento de Neurociencias se dio respuesta a 2.204 consultas externas, 986 electroencefalogramas, 338 electromiogramas y 185 potenciales evocados y con el BIO PC (polígrafo multicanal potenciado por un software) que constituye un gran aporte para el diagnóstico en los pacientes afectados en sus funciones neurológicas que permite orientar y monitorear los tratamientos en forma adecuada. Se realizaron 21 polisomnografías, 3 videoelectroencefalografías y 258 procedimientos neuroquirúrgicos, lo que muestra un aumento constante en la respuesta asistencial en número y complejidad de problemas de salud, tanto en niños como en adultos.
- En el ámbito metabólico se continúa con el tratamiento integral de la Diabetes con un total de 2.812 consultas ambulatorias; Medicina Hiperbárica con más de 2.941 sesiones en Cámara Hiperbárica y Aplicación de Células Madres Autólogas en fresco (buffy coat) y cultivadas mesenquimales, extraídas de médula ósea, factores de crecimiento (PPR) plasma rico en plaquetas y Terapia de Oxígeno Hiperbárico en pacientes con patologías óseas y articulares, y a través del Programa de Cirugía Bariátrica y del Tratamiento de Enfermedades Metabólicas se realizaron: 109 cirugías bariátricas con un aumento de casi el 100% en relación al año anterior. Además se realizaron actividades hacia la comunidad, realizando Jornadas y Charlas de los temas más actuales en la materia.

#### En el campo de la Docencia e Investigación se destaca:

• El número total de las actividades académicas del año 2014 fueron: 163, con un total de asistentes de 3874. La actividad acadé-

# Obras y Acciones de Gobierno 2014

mica se desarrolla con estudios presenciales dirigidos a elevar el nivel académico, desempeño profesional y desarrollo humanístico de las personas en las áreas prioritarias de formación para el desarrollo integral.

- Docencia de Posgrado a través de las Residencias de Terapia Intensiva y Cardiología con el egreso de uno y tres residentes de cada residencia respectivamente, certificadas por el Ministerio de Desarrollo Humano, Hospital de Alta Complejidad, Federación Argentina de Cardiología y la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva respectivamente, además de la continuidad por cuarto año de las Residencias de Neurología Clínica, Neurología Quirúrgica, Urología y de los Programas de Fellow Ship: egresa el segundo especialista en Cirugía Cardiovascular formado en el HAC, además de uno en Electrofisiología y Medicina Interna. Rotación de los residentes de las Residencias del Ministerio de Desarrollo Humano.
- Continúa la Docencia de Pregrado en colaboración con las carreras de: Nutrición, Técnicos de Laboratorio, Diagnóstico por Imagen, Enfermeros y Licenciados, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Formosa.
- Se presentaron trabajos científicos, representando al Hospital de Alta Complejidad a nivel nacional: en el XIX CONGRESO ARGENTINO DE DIABETE, "Remisión y Mejoría de la DM 2 al año de By Pass Gástrico en Y de Roux", "A Rare Case of Cerebral Trypanosomiasis in a Renal Transplant Recipient" e internacional: VII Congreso Paraguayo de Neumonología, se Presenta Póster sobre proteinosis alveolar (Neumonología) y The Coronary Guidewire Trick for Increasing Transradial Access Success in Women en formato poster Congreso en Estados Unidos, donde se expusieron los distintos procedimientos realizados y casos de nuestra institución.
- Desarrollo de actividades abiertas a la comunidad con la intención de acercar las diferentes especialidades con las que se cuentan en el Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón" a todo el pueblo, haciendo hincapié en las tareas de prevención y promoción de las distintas áreas: Día Mundial del Riñón, Asma, Sangre Segura, Hepatitis, ACV, Donante de Órganos y Tejidos, Oncología, y participación en la semana por el Día Mundial de la Diabetes organizada por el Ministerio de Desarrollo Humano, con la presencia del Ministro de Desarrollo Humano Dr. José Luis Décima en todas las actividades.
- Siguiendo los lineamientos del Ministerio de Desarrollo Humano y con un trabajo conjunto entre los servicios de prestación médica, odontológicas, servicios de apoyo y logística del HAC y del HOCI se puso en marcha dentro del marco del Polo Científico Provincial, la realización de 18 cirugías maxilofaciales a pacientes con y sin cobertura social lo cual se incluye dentro de la políticas de equidad del Gobierno de la Provincia.

#### Se reforzó el equipamiento de alta complejidad como ser:

- La incorporación del primer navegador en un hospital público para la realización de estudios tomográficos tridimensionales, es un mapeador electrofisiológico para diagnóstico y tratamiento de arritmias.
- Se implementaron las bases de la Medicina Nuclear en el HAC y la Provincia con la licitación y estudio de suelo para la instalación del PET Tomógrafo de Emisión de Positrones con el consiguiente Ciclotrón para la producción de todos los isotopos que son de aplicación médica, dos Aceleradores Lineales de última generación de radiocirugía y radioterapia heterotáxica, y un quirófano especializado para braquiterapia de alta dosis, el área cuenta además con un tomógrafo simulador para lograr precisión de dosis.
- Se encuentra en la fase final de su instalación el Resonador Magnético marca General Electric Modelo OPTIMA MR360 advance contando por primera vez con este tipo de tecnología en un hospital público provincial, lo que evitará el traslado del paciente a otras provincias y el Tomógrafo multieslise con 128 cortes General Electric Modelo OPTIMA CT660, el primero en un hospital público en la región, para estar a disposición de la salud de los formoseños y la región.
- Nos conectamos a la RED CIBERSALUD con cuarenta hospitales de todo el país a través del Ministerio de Salud y Ministerio de Planificación de la Nación; ya se realizaron varias videoconferencias, ateneos y consultas de segunda opinión, entre hospitales nacionales y provinciales, ubicando al HAC "Pte. J D Perón" como vértice del Polo Sanitario y órgano de máxima consulta para resolución o toma de decisiones para las derivaciones.

Todo lo anteriormente descripto surge del trabajo en equipo, con metas claras impartidas desde el Administrador General Dr. Edgar Abel Crocci, que manteniendo los lineamientos del Sr. Ministro de Desarrollo Humano Dr. José Luis Décima, tienen como intención mantener los más altos estándares de salud para todo el pueblo formoseño, transformando al Hospital de Alta Complejidad "PTE. Juan Domingo Perón", en un hospital público en todo el país, integrado dentro de una red de salud, que tiene como estandarte que la "Salud es una cuestión de Estado en Formosa".

### INSTITUTO PROVINCIAL DE ACCIÓN INTEGRAL PARA EL PEQUEÑO PRODUCTOR AGROPECUARIO (PAIPPA)

Durante el año 2014 las acciones del instituto PAIPPA estuvieron orientadas a lograr la consolidación de la misión institucional que es la de fortalecer y acompañar el desarrollo integral y sostenido del pequeño productor agropecuario y su familia, apropiándose

Otros Organismos

de los beneficios de su esfuerzo; disfrutando de una vida digna en el lugar donde nació o eligió para vivir.

A continuación se mencionan algunas de las acciones más importantes que se realizaron a través de las diferentes áreas en las que se divide el trabajo del instituto, en articulación permanente con organismos y entidades del Estado Provincial y Nacional.

#### 1. ÁREA DE PRODUCCIÓN VEGETAL

#### 1.1. PROGRAMA HORTALIZAS TODO EL AÑO:

Este programa, que se viene realizando de manera continua por séptimo año consecutivo, promueve la horticultura comercial en productores paiperos. El principal objetivo del programa es el abastecimiento, con hortalizas producidas por productores locales, de las ferias francas y centros de comercialización de las distintas localidades de la provincia.

Para esto se realiza la identificación de los productores y se los capacita para llevar adelante el emprendimiento. Además se realiza una inversión en la chacra del productor para poder montar un "módulo de producción intensiva" de 2400 metros cuadrados con media sombra y riego.

Se terminaron 10 módulos que fueron iniciados en el año 2013 y se encuentran en pleno funcionamiento. Estos módulos se encuentran en Ing. Juárez, Villafañe, Cte. Fontana, Pirané, Riacho He Hé, Herradura, Clorinda y Laguna Naineck.

#### 1.2. KITS DE SEMILLAS PARA HUERTAS FAMILIARES Y ESCOLARES:

En la temporada de otoño-invierno se entregaron 6000 kit con 14 variedades de hortalizas, mientras que en la temporada de primavera-verano se repartieron 4000 kits con 13 especies; fomentando en las familias paiperas la sana costumbre de contar con una huerta que aporte, por un lado a la familia los alimentos sanos y nutritivos; y por otro contar con la posibilidad de obtener ingresos económicos con la venta de los hortalizas que no sean utilizados por la familia.

Algunas de las semillas entregadas fueron de cebolla, cebollita, perejil, zanahoria, porotos, habas, acelga, lechuga, brócoli, arvejas, remolacha, repollo, entre otras.

#### 1.3. PLAN DE RECUPERACIÓN DE CULTIVO DE MANDIOCA:

Por segundo año consecutivo, se realizó la distribución de ramas semillas de mandioca en todo el territorio provincial.

Con esta intervención, se pretende recuperar una actividad que en los últimos años y por distintas razones fue perdiéndose, y que resulta una interesante alternativa económica para los productores paipperos de la Provincia.

Este programa comenzó en los meses de mayo y junio con la visita a productores para el acopio del material de propagación, que en este caso son las ramas de mandioca, en las localidades de Laguna Naineck, Buena Vista, Riacho He-Hé y Siete Palmas, logrando acopiar ramas semillas para más de 100 hectáreas.

La acción institucional se continuó con la distribución de la rama semilla durante todo el mes de septiembre, culminándose en el mes de octubre, en 19 localidades de la Provincia.

Estas localidades fueron: Clorinda, Laguna Blanca, El Espinillo, Misión Tacaaglé, Gral. Belgrano, Villa Gral. Güemes, San Martín 2, Fortín Cabo 1° Lugones, Posta Cambio Salazar, Pirané, Palo Santo, Fontana, Ibarreta, Estanislao del Campo, Subte. Perín, Villa 213, Mayor E. Villafañe, Lucio V. Mansilla y Colonia Pastoril. Se pretende en esta campaña asistir alrededor de 1.200 productores paiperos en una superficie de aproximadamente 120 hectáreas, aumentando significativamente la superficie alcanzada y los productores asistidos la campaña anterior que llegó de 400 productores logrando una superficie implantada de 60 hectáreas de cultivo de mandioca.

Con esta intervención, no sólo se busca beneficiar a los productores que podrán incrementar sus ingresos con las ventas de sus cosechas sino que, se genera una alternativa más de un producto fresco, sano y nutritivo para la mesa familiar de los consumidores locales.

#### 1.4. CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS DE GUARDADO DE RAMAS DE MANDIOCA:

Se realizaron 5 eventos de capacitación en relación al tema. Ellos fueron distribuidos de la siguiente manera: 2 eventos en la jurisdicción de Villa Dos Trece y 3 en la jurisdicción de Palo Santo (2 en la zona de Potrero Norte). En total han participado 100 pequeños productores y 20 estudiantes de los ciclos básicos rurales de Potrero Ñandú y Palo Santo respectivamente. Las capacitaciones eran de manera teórica y práctica, donde se indicaba la técnica recomendada por el Instituto PAIPPA para el guardado de las ramas de mandioca para ser utilizado como semilla rama de la presente campaña productiva.

#### 1.5. PROYECTO PARAFINADORA DE RAÍZ DE MANDIOCA:

Se finalizó la formulación del Proyecto de Parafinadora de raíz de Mandioca, presentado ante el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación a través de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Provincia. El mismo de localizará en la zona norte, región productiva Subtropical Norte de la Provincia (Jurisdicción de Laguna Naineck) y consistirá en la agregación de valor a la producción primaria mediante la colocación de parafina a la raíz, lo que prolonga su estado de conservación en fresco en aproximadamente dos semanas.

Con ello se posibilitará su comercialización en fresco con mejores posibilidades.

Se fabricará dos prototipos, una fija y otra móvil. La móvil se trasladará a distintas chacras de modo tal que otros productores, que no forman parte del proyecto, puedan conocer y valorar su funcionamiento.

#### 1.6. JORNADAS AGRÍCOLAS:

Se realizaron 11 encuentros en chacras de productores, con el fin de desarrollar varias tareas y capacitarlos. Las actividades desarrolladas en las jornadas tuvieron que ver con: preparación de suelo para cultivos varios, desarrollo del cultivo de maíz y algodón. Desarrollo del cultivo de banana y producción de hortalizas bajo sombráculos.

Participaron 341 productores de colonias en las jurisdicciones de Pirané, Laguna Naienck y Misión Tacaaglé.

#### 1.7. PROGRAMA FRUTÍCOLA:

Dentro de este programa y como parte del objetivo de diversificación productiva y fortalecimiento de la producción,se aportó insumos para el agregado de valor, sumado a la entrega de plantines con la capacitación en implantación y manejo de cultivos frutales.

De las actividades participaron principalmente productores feriantes y "dulceras".

Los plantines entregados totalizan 3000, correspondientes a mamón, higo, citrus, pitaya y guayaba.

Se han beneficiado 208 productores de las localidades de Palma Sola, Laguna Blanca, Laguna Naineck, Buena Vista, El Espinillo, Pirané, Herradura, Villa Escolar y Posta Cambio Zalazar.

Este año también se ha podido construir y realizar los primeros plantinesen un pequeño vivero propio, ubicado en el centro DIC de la Colonia Villa Real.

#### 1.8. PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN Y AGREGADO DE VALOR DE "DULCERAS":

Con el objetivo de mejorar los procesos de agregado de valor y en consecuencia los ingresos familiares, dentro de este programa, se han desarrollado capacitaciones teóricas y prácticas en las localidades de Laguna Blanca, Laguna Naineck , Villa Escolar y Pirané.

Las capacitaciones estuvieron orientadas a incorporar las BPM (buenas prácticas de manufactura) y las recomendaciones bromatológicas al momento de elaborar mermeladas, almibarados, pickles, embutidos y panificados.

De las mismas participaron principalmente mujeres paipperas, nucleadas en asociaciones, según el siguiente detalle:

CANT.	TEMÁTICA	LOCALIDAD	PARTICIPANTES
1	Elaboración de pickles	Villa Escolar	9
1	Elaboración mermeladas de grosellas	Laguna Blanca	13
2	Elaboración mermelada de pomelo	Laguna Blanca	24
1	Elaboración mermelada de pomelo	Laguna Naineck	16
1	Elaboración morcilla	Laguna Blanca	12
1	Elaboración mermelada de pomelo	Villa Escolar	8
2	Elaboración salsa de tomates, puré de tomates y tomates al natural	Laguna Blanca	27
1	Elaboración de dulce de guayaba y de moras	Laguna Blanca	12
1	Elaboración de dulce de batata	Laguna Blanca	11
1	Elaboración de zapallo en almíbar	Laguna Blanca	12
1	Elaboración de dulce de batata y zapallo en almíbar	Laguna Naineck	15

1	Elaboración de salsa de tomate para guardar congelado	Laguna Naineck	16
1	Elaboración de pan dulce y garrapiñadas	Laguna Blanca	12
1	Elaboración de pan dulce y garrapiñadas	Laguna Naineck	17
1	Elaboración de Queso de pata	Pirané	12
17	TOTAL	-	216

#### 2. ÁREA DE PRODUCCIÓN ANIMAL

#### 2.1. PROYECTO CENTRO DE MULTIPLICACIÓN DE REPRODUCTORES PAIPPA-IPAF NEA:

Tras la firma de acuerdos de colaboración, se culminaron las instalaciones de corrales con reparos y manga, en el predio de Laguna Naineck.

En dicho centro se va a trabajar con ganado ovino, porcino y vacuno. Para el primer caso se van a manejar ovejas sin lana. En el caso de los cerdos, va a suplirse una carencia en la región como es la inseminación artificial, que sólo la realizan instituciones privadas. Por último, los bovinos tendrán como propósito la producción lechera.

Estas actividades son los primeros pasos concretos del acuerdo antes citado, y que inician un trabajo en conjunto entre dos organismos dedicados a la agricultura familiar, a la vez que potencian las fortalezas de cada uno de ellos en beneficio de la familia rural. El IPAF aporta el conocimiento, las instalaciones y sus técnicos, a la vez que el PAIPPA contribuye con personal técnico, con la presencia en el territorio y con el seguimiento de las investigaciones a partir del trabajo permanente con los pequeños productores.

A la fecha se está trabajando con 44 ejemplaresovinos, machos y hembras, de la raza Santa Inés y 10 bovinos de la raza Jersey y 2 Gir.

#### 2.2. PLAN CAPRINO/OVINO:

Se realizaron acciones de asistencia y seguimiento sanitario, en la zona centro oeste de la provincia. Se atendieron 3.553 animales caprinos y 567 ovinos, beneficiando a un total de 21 productores.

A la fecha se está confeccionando un registro de productores, que han iniciado un proceso de absorción de sus hatos ovinos con la raza Santa Inés.

#### 2.3. PROGRAMA PORCINO:

Tras la firma de convenios con el CEDEVA, se procedió a la entrega de ejemplares de las razas Yorkshire, Landrace y Duroc-Jersey a pequeños productores. Se han beneficiado 25 productores granjeros de las localidades de Laguna Blanca, El Espinillo y Laguna Naineck. La descendencia de estos reproductores con cerdas mestizas está generando nueva genética que mejora la producción de cerdos en los paipperos.

#### 2.4. INSEMINACIÓN ARTIFICIAL DE BOVINOS:

Luego de la adquisición de los insumos y elementos necesarios se ha iniciado, durante el año 2014, la mejora genética de ganado bovino.

En la primera etapa se han inseminado rodeos de las localidades de Siete Palmas y Comandante Fontana, pertenecientes a 6 productores.

De un total de 34 vacas inseminadas se ha logrado un 70% de efectividad.

#### 2.5. PROGRAMA LACTEO-QUESERO:

En el marco de este programa se han realizado tareas de análisis de muestras y desparasitación, con capacitación, a un total de 125 ejemplares pertenecientes 5 productores de la localidad de Laguna Blanca.

#### 2.6. PARTICIPACIÓN EN REMATES:

Se ha trabajado con 13 pequeños productores, quienes han participado de los remates efectuados en Las Lomitas y Laguna Blanca. Con ello, no sólo se los ha podido incorporar a un canal de comercialización donde mejoraron los precios sino que, obtuvieron

posibilidades financieras a través del FONFIPRO.

#### 2.7. CAPACITACIONES:

Desde el área de Producción Animal se han realizado capacitaciones sobre: "Cerdos: alimentación, sanidad e instalaciones" y sobre "Venta de Hacienda: Legalidades y Tributaciones".

Participaron 83 pequeños productores de las localidades de Siete Palmas, Laguna Naineck y Las Lomitas.

#### 3. ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN

Con el objetivo de consolidar la comercialización de productos paipperos en los mercados locales, se ha fortalecido en capacitación, asistencia y microcréditos a los feriantes.

Tras 12 años de funcionamiento las ferias francas y los puestos fijos cedidos por la municipalidad en el Mercado Frutihortícola, se constituyen en espacios firmes donde el paippero puede vender a buenos precios.

#### 3.1. FERIAS FRANCAS PAIPERAS:

En el mes de Septiembre se ha inaugurado, a través de la Municipalidad de la Ciudad de Formosa, un nuevo y moderno espacio de comercialización para la modalidad de ferias en el Circuito Cinco de la ciudad de Formosa.

Con ello se completan tres Ferias francas que son, además del mencionado, el del Predio Ferial del Barrio La Paz y el Playón de Estacionamiento del Instituto PAIPPA.

En estos lugares se comercializan verduras, hortalizas, frutas, huevos, queso, leche, miel, dulces, mermeladas, embutidos, panificados y plantas ornamentales, entre otros productos.

Para el año 2014, el volumen total de productos comercializados ascendió a 590.400 kg.

La cantidad de Productores que asistieron ascendió a 114.

Para las fiestas de fin de año se logró articular con la Cooperativa "Cinturón Verde" de la Provincia de Mendoza, para la venta de frutas y vinos.

#### 3.2. MERCADO FRUTIHORTÍCOLA:

Desde la apertura del sector oeste en el mercado frutihortícola donde se encuentran ubicados los productores paiperos, la participación de los mismos fue del 10.9% sobre el total de productos que ingresan a dicho mercado.

En el año 2014 tuvo un incremento del 21,9%.

El volumen total comercializado en el año 2.014 es de 4.648.296 Kg.

Cantidad de productores que participan en el mercado de forma rotativa es de 96.

#### 3.3. SEMANA DE LA BANANA FORMOSEÑA:

Durante los primeros días del mes de Diciembre, se realizó la Comercialización de bananas de pequeños productores PAIPPA en la Ciudad de Formosa,que se denominó "Semana de la Banana Formoseña" con el objetivo de posicionar la fruta ante el consumidor local. Participaron, además del Instituto PAIPPA, la Municipalidad de Formosa, Municipalidadde Laguna Naineck, Subsecretaría de Defensa al Consumidor y Usuario y el SENASA.

Los precios logrados fueron \$50 el cajón y \$6 la docena, lo cual significó una mejora considerable en los precios que el productor obtenía en la chacra.

#### 4. ÁREA EDUCACIÓN

Desde el PAIPPA se acompaña activamente las trasformaciones del Sistema Educativo Provincial en lo que respecta a la Modalidad Rural.

Otros Organismos

Asesora al Ministerio de Cultura y Educación, sobre los lineamientos que competen a los niños y jóvenes de familias paiperas.

Durante el 2014, el PAIPPA integró el equipo EPA, participando en más de 30 encuentros de capacitación y planificación.

A través de este equipo se brindó capacitaciones y asistencia técnica a supervisores, directores, coordinadores de CBR, centralizados en las localidades de Laguna Naineck y Villafañe.

#### 5. ÁREA SOCIAL Y SALUD

Dentro de esta área se realizó una encuesta sobre la tenencia y la utilización del Seguro Provincial de Salud (Incluir Salud), utilizando como muestra, productores de la Feria Franca del Barrio La Paz.

A través del Seguro Provincial de Salud, el PAIPPA brinda cobertura en atención y medicamentos a los productores paipperos que no tienen cobertura social.

Durante el presente año, a través de asistentes sociales el instituto ha participado en el Asesoramiento y Gestión en beneficios de la Seguridad Social. (Pensiones Nacionales, Provinciales, otros) a un total de66 beneficiarios.

Además se organizaron Capacitaciones sobreMonotributo Social en las localidades de Laguna Naineck, Belgrano y Las Lomitas, posibilitando la inscripción de 30 nuevos productores en la AFIP.

#### 6. ÁREA VIVIENDAS PAIPPA Y TÍTULOS DE PROPIEDAD

Con la consigna de que el pequeño productor pueda vivir dignamente en su chacra, en el 2014, desde el Instituto de Tierras y el IPV, se ha continuado con la entrega de Títulos de Propiedad y la construcción de viviendas a productores paipperos de localidades del interior provincial.

Desde el Paippa se reconoce una deuda pendiente, que a la vez es un desafió con el pequeño productor, respecto de proyectos de colonización, a fin de incorporar hijos de los productores y los nuevos profesionales, para avanzar en el fortalecimiento de un modelo productivo moderno, contrarrestando también la concentración.

#### 7. ÁREA MICROCRÉDITOS

El consorcio PAIPPA, a través de sus Organizaciones ejecutoras, la asociación "La Colmena " y la "Banca de Primer Piso", si bien no han recibido desembolso de refondeo en el último año, lleva entregados créditos por un monto total de \$ 6.100.000,00 alcanzando a 3.843 beneficiarios, de los cuales un 40 % corresponde a re créditos.

En el último periodo de Enero a Diciembre lleva entregados 480 créditos, por una suma de \$ 795.000,00.

Los re créditos, en 2da, 3ra o 4ta vez, evidencian un grado de avance significativo en la consolidación de los emprendimientos, como también en el cumplimiento de los pagos.

El territorio de intervención estuvo constituido por aquellas localidades donde ya se trabajó anteriormente. A saber: Mayor Villafañe, Ibarreta, San Martín II, Gral. Güemes, Subte. Perín, Gral. Belgrano, Villa 213, Fortín Lugones, Pirané, Ing. Juárez, El Quebracho, Puerto Irigoyen, El Espinillo, Siete Palmas, Tres Lagunas, Lote 4, Herradura, Clorinda, Tatané, El Colorado, Laguna Naineck, Riacho He Hé, Mojón de Fierro, Palma Sola, Punta Guía y Mariano Boedo, Palo Santo, Comandante Fontana, El Progreso, Estero Patiño, Estero Porá, Km 15, Km 30, Potrero Norte, Fontana, Bartolomé de las casas y San Jacinto.

Entre los emprendimientos se observan actividades tradicionales como: Producción Hortícola, agrícola en general, de producción ganadera (vacuna, caprina, porcina, de aves), tambo, apicultura, Carbonería y Ladrillería y otros no tradicionales como carnicería, panadería, repostería, artesanías en cuero, cultivos de plantas ornamentales y especies nuevas como maracuyá.

#### 7.1. CONVENIOS FIRMADOS:

Con el objetivo de afianzar vinculaciones y plasmar en documentos el trabajo que se viene realizando en forma mancomunada con otras instituciones, a fin de profundizar acciones de complementación, capacitación, promoción y extensión orientadas al pequeño productor, en el presente año el Instituto PAIPPA ha firmado convenios con: CEDEVA, IPAF NEA, UNAF, IUF, INTI y el SENASA.

#### 8. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS, JORNADAS Y TALLERES

Encuentro Provincial de Responsabilidad Social (Expositor).

#### Otros Organismos

- Encuentro de Mujeres Rurales Laguna Naineck.
- FEDEMA 2014 (Expositor)
- Exposición Sociedad Rural de Formosa (Expositor)
- Congreso del Foro de las Universidades para la Agricultura Familiar. Córdoba.
- INTA EXPONE NEA. Misiones
- Lanzamiento RED COMPRAR, Buenos Aires.
- Talleres Interinstitucionales. CEDEVA-PAIPPA- Laguna Yema y Misión Tacaaglé.

#### 9. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES

El instituto PAIPPA integra y ha participado además de las reuniones de otras comisiones, como ser:

- Comisión Provincial de Emergencia Agropecuaria.
- Consejo Asesor IPAF NEA.
- · COPROSAVE.
- · Mesa Agrícola Provincial.

#### 10. OTRAS ACCIONES

**CENSO PAIPERO 2014:** 

Con el objetivo de actualizar datos de los pequeños productores se formuló el proyecto de relevamiento Censo PAIPPERO 2014. Tras el Diseño del instrumento de relevamiento (planilla del censo) y el ajuste del mismo en terreno, se hicieron las impresiones. Asimismo se realizaron jornadas de Capacitación a todo el personal de la institución (nivel central y Promotores, también otros agentes municipales en Laguna Naineck). Se confeccionó un software para crear una base de datos a fin de cargar las planillas obtenidas en terreno.

El censo se realiza por departamentos políticos de la Provincia, y dentro de éstos, por localidades, a su vez, dentro de cada localidad por colonias y parajes, efectuando un barrido total del sector geográfico en cuestión. Los indicadores que se relevan son: grupo familiar; situación de tenencia de la tierra; ubicación geográfica; datos de producción ganadera, agrícola, forestal, destino de la producción, transformación e infraestructura de producción; derechos sociales; seguro de salud; nivel de educación.

A la fecha se han censado los Departamentos Pilcomayo y Pilagás.

# INSTITUTO PEDAGÓGICO PROVINCIAL "JUSTICIA SOCIAL" (IPPJS)

La Ley de Educación N° 1613 establece que este Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social", creado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 19/12, es un organismo descentralizado de la Administración Pública Provincial con dependencia funcional del Poder Ejecutivo y desarrolla sus actividades en articulación y coordinación con el Ministerio de Cultura y Educación quien a través de la Resolución N° 3604, en el año 2013, crea el Plan Provincial de Formación Docente Permanente que incorpora, al año siguiente, las acciones del Programa Nacional "Nuestra Escuela", creado por el Consejo Federal de Educación –Resolución N° 090-.

Es el órgano académico de nivel superior destinado a vincular la formación continua, capacitación e investigación docente con los principios, fines, derechos y obligaciones plasmados en la Constitución Provincial, en la citada Ley y la política educativa provincial

El Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social" es conducido por una Dirección Ejecutiva integrada por un Rector de quien dependen una Secretaría Académica con tres Áreas Programáticas: "Desarrollo Profesional", "Capacitación en la Conducción Educativa" y la de "Investigación y Uso de la Información", una Secretaría Administrativa y un Servicio Administrativo Financiero.

#### **RECTORADO**

- Consolidación de un plantel provincial de capacitadores locales en Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Secundario, Nivel Superior. Modalidades: Rural, Educación Intercultural Bilingüe y Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. También capacitaciones a equipos directivos de los niveles obligatorios.
- Fortalecimiento del sistema informático, se destaca: inicio inscripción online a las capacitaciones, publicaciones de materiales en el portal oficial del Formosa.
- Publicaciones en medios gráficos de todas las acciones realizadas en el IPPJS en los diferentes medios, realizando el seguimiento todo el año.
  - Redacción y formalización de instrumentos legales. Tramitación aval ante Ministerio de Cultura y Educación. Todo el año.

#### Entrega de certificados de aprobación de acciones de formación permanente, a docentes:

- En sede Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social": "El juego en el Nivel Inicial, su enseñanza y el desarrollo de capacidades en los niños pequeños".
- En Delegación Zonal Formosa, EPEP № 66: "Enseñanza de la Alfabetización Inicial y Enseñanza de la Matemática, para maestros del primer ciclo". -Promoción Asistida- y "Enseñanza de la Lengua y Enseñanza de la Matemática, para maestros del segundo ciclo". -Progresión Asistida-.
- En las Delegaciones Zonales: Las Lomitas y Clorinda, con presencia del Rector: "Enseñanza de la Alfabetización Inicial y Enseñanza de la Matemática, para maestros del primer ciclo". -Promoción Asistida- "Enseñanza de la Lengua y Enseñanza de la Matemática, para maestros del segundo ciclo". -Progresión Asistida- y "Formación en Geografía en el marco del Modelo Formoseño".
- Los docentes de las Delegaciones Zonales del Ministerio de Cultura y Educación: Laishí, Villafañe, Villa 213, Pirané, Ibarreta, Laguna Yema, Matacos, Ramón Lista, María Cristina, San Martín 2, General Güemes, Belgrano, Pilagá, y Pilcomayo, recibieron el certificado a través de los respectivos Delegados Zonales. El Rector, personalmente, hizo la entrega a cada Delegado. En Delegación Zonal El Colorado lo hizo la Sra, Secretaria Administrativa.

#### Conferencias, ponencias del Rector y equipo IPPJS:

- "Seminario Historia Formoseña" correspondiente al curso de "Fortalecimiento del Modelo de Gestión Formoseña". Jefatura de Gabinete-IPP (Junio).
  - "La historia reciente" en XII Feria del Libro 2014 (Setiembre).
  - "Una nueva regionalización en la Provincia de Formosa" Prof. Patricia Pastor, integrante equipo Geografía IPPJS (Setiembre).
  - "Formosa tiene política pedagógica". Rector. Opinión publicada en diarios provinciales.
- "La historia reciente de Formosa" en XXXIII Encuentro de Profesores y Licenciados en Geografía de Formosa, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Formosa, realizado el Teatro de la Ciudad (Octubre).
- "Seminario de Geografía Formoseña" correspondiente al curso Fortalecimiento del Modelo de Gestión Formoseño. Jefatura de Gabinete-IPP (Octubre).
- "La justicia social en la agenda educativa de la provincia de Formosa". Prof. Sergio Antonio Torres. En II Jornadas de Historia de Formosa y su región "Sociedad, Espacio, Cultura y Poder". Facultad de Humanidades-Universidad Nacional de Formosa. Teatro de la Ciudad (Octubre).
- "La Historia reciente de Formosa" En II Jornadas de Historia de Formosa y su región "Sociedad, Espacio, Cultura y Poder". Facultad de Humanidades-Universidad Nacional de Formosa. Teatro de la Ciudad (Octubre).
- "La participación política de los jóvenes en las nuevas herramientas: el uso de las tecnologías de la comunicación e información (TICs". Prof. Sergio Antonio Torres. En XIII Encuentro de Profesores y Licenciados en Geografía de Formosa. Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Formosa. Campus UNaF (Octubre).

#### Otros Organismos

# Obras y Acciones de Gobierno 2014

- "Formación Docente Permanente 2013-2014". SADOP (Noviembre)
- "Juan Domingo Perón en Las Lomitas, 1931" (Noviembre).

#### Conferencias, reuniones en sede IPP:

- "Polo científico y tecnológico" y Dioxitek. Secretaría de Ciencia y Tecnología y Subsecretaría de Desarrollo Económico –Ing Ricardo Oviedo e Ing. Julio Araoz- (Marzo).
- Reunión con la presencia del Senador José Mayans, Ing. Nuclear Gustavo Genusso –Instituto Balseiro-, Secretario de Ciencia y Tecnología Ing. Ricardo Oviedo", Administrador General Servicio Provincial Agua Potable Ing. Julio Vargas Yegros, Diputado Juan Domingo Caballero y Rector, sobre el tema: polo científico y tecnológico con especificaciones sobre energía nuclear (Abril).

<u>Actividades especiales</u> (Dcto. 19/12 PEP Anexo I punto IV). Vinculación científica y tecnológica. Extensión y cooperación con otros organismos, entidades y universidades.

- Seminario: Liberalismo y Peronismo en la Constitución de 1853 y 1949. Los modelos de país de J. B. Alberdi y A. Sampay". Dr. Dante Palma. Galpón G (Marzo).
- "Política y gestión de la Educación de Jóvenes y Adultos y su articulación con la educación profesional y/o formación para el trabajo". V Seminario Regional NEA. Representantes de Chaco, Misiones, Entre Ríos, Corrientes y Formosa. Autoridades respectivas del Ministerio Educación de la Nación y de la Provincia (Abril).
- "Jornada docente sobre Cristalografía y crecimiento de cristales" a cargo de la Dra. en Física e investigadora del CONICET Adriana Cristina Sarquis, destinada a docentes escuelas secundaria (Mayo).
- Centro de Actividades Juveniles (CAJ): encuentro provincial con presencia de los referentes del Ministerio de Educación de la Nación. Participan los docentes talleristas de arte, coordinadores del Programa en las escuelas secundarias provinciales, de EIB, técnicas, privadas, rurales y de contexto de encierro (Junio).
- "Curso de formación para evaluadores de Ferias de Ciencias, Artes y Tecnología" docentes evaluadores de todo el Sistema Educativo.. Coordinación Provincial de Ferias de Ciencias ( de Julio a Agosto).
- Centro de Actividades Juveniles (CAJ). Capacitación en "Comunicación y nuevas tecnologías", destinado a las escuelas secundarias de esa modalidad. Acción conjunta entre el Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Cultura y Educación (Agosto).
- "Educación y memoria. Derechos del niño y adolescencia" Presentación del programa, articula SeTIC por Ministerios de Cultura y Educación con IPPJS (Agosto).
- Cooperación -Prof. Sergio Antonio Torres- elaboración de los Planes de Estudios a solicitud de la Dirección de Educación Superior para las carreras de Profesorado en Ciencias de la Educación y Profesorado en Ciencias Políticas.
- Parlamento Juvenil del Mercosur, organizado por el Ministerio de Cultura y Educación. Moderador: Prof. Sergio Torres (Setiembre).
  - Primer encuentro de instructores de Escuelas Agrotécnicas del oeste. CEDEVA-IPP. Setiembre, Laguna Yema.
- "Programa de inclusión social con trabajo- Ellas Hacen" Ministerio de Desarrollo Social –Nación-, Universidad Nacional de la Matanza –UNLaM- y Ministerio de la Comunidad –Formosa- (Agosto a diciembre).
  - Muestreo de Música. Asociación Civil Musical Taragüí (Diciembre).
- "Fortalecimiento de la Educación Técnica" destinado a todas las escuelas técnicas y agrotécnicas de la Provincia por convenio entre la Comisión Nacional de Energía Atómica -CNEA- a través del Instituto Balseiro y el Ministerio de Cultura y Educación provincial. Encuentros con diferentes temáticas, siempre enfocado en la energía atómica (Segundo semestre).
- "Fortalecimiento de la Educación Técnica" destinado a profesores de las escuelas técnicas de la Provincia, a través del Instituto Dan Beninson (Segundo semestre).
- Presentación de los libros: "Esos angelitos con ombligo" de Elvira Aidee López Alexenicer y "Nuevos Tiempos, Adolescencia" de María Basich, en salón auditorio del IPPJS (Setiembre).

## Obras y Acciones de Gobierno 2014

- "Segundo taller de encuadernación". Dirección de Planeamiento Educativo (Setiembre a noviembre).
- Plan Jurisdiccional Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.
  - Plan FinEs (plan finalización de estudios primarios y secundarios). Octubre.
  - "Un curriculum basado en capacidades" directores y docentes de toda la Provincia (Noviembre).
- Modalidad Educación Domiciliaria y Hospitalaria: jornada de presentación de las líneas políticas de la Modalidad, incorporación transversal de las TIC. Responsable Ministerio de Cultura y Educación, dirigido a directores y docentes de los diferentes niveles y modalidades, equipos técnicos, supervisores y referente Conectar-Igualdad (Noviembre).
- Secretaría de la Mujer. Jornada de capacitación "Sensibilización sobre violencia de género", Ley 26.485. Secretaría Angélica García y equipo (Noviembre).
- Plan Provincial de Lectura y Coordinación de Educación Artística: "El docente mediador de lecturas literarias", conjunción de los leguajes música, literatura y artes plásticas (Mayo).
- Educación Intercultural Bilingüe. Jornadas de trabajo entre los equipos de Promoción Asistida, profesores de Lengua juntos al equipo de EIB para la producción de materiales específicos (Junio).
- Dirección de Educación Superior- Programa Nacional de Formación Docente Permanente "Nuestra Escuela": capacitación en aula virtual (Noviembre).

#### Desarrollo y publicación de materiales:

- Elaboración y socialización de resúmenes sobre:
  - Modelo Formoseño. Fundamentos filosóficos y doctrinarios.
  - Los hitos fundamentales: fundación, provincialización y Modelo Formoseño.
- Materiales para la capacitación de directores y profesores disciplinares de escuelas secundarias en el marco del Plan Provincial de Formación Docente Permanente en los espacios: Formación Ética y Ciudadana, Historia de Formosa y Geografía de Formosa, las tres contextualizadas en el Modelo Formoseño. Equipos especialistas IPPJS en las disciplinas nombradas.
- Materiales para la capacitación de directores "Trayecto formativo para equipos de conducción escolar" de educación secundaria del Plan Provincial de Formación Docente Permanente. Incluye materiales para las cuatro jornadas de formación directiva y las cuatro de desarrollo institucional. Equipos especialistas contratados IPPJS.
- Cuadernillos para la capacitación de profesores disciplinares de educación secundaria: "Proyectos de enseñanza para el desarrollo de capacidades" en el marco del Plan Provincial de Formación Docente Permanente. Disciplinas: Lengua, Matemática, Biología, Educación Física, Tecnología y Físico-Química.
- Cuadernillos para la capacitación de profesores disciplinares de educación secundaria en el marco del Plan Provincial de Formación Docente Permanente en Historia, Geografía y Formación Ética y Ciudadana.
- Publicación en sitio web del IPPJS materiales sobre desarrollo de capacidades. http://www.formosa.gob.ar/ipp.documentos http://www.formosa.gob.ar/ipp.documentos
  - El desarrollo de capacidades y las áreas de conocimiento
  - Cuaderno 1 El desarrollo de capacidades en la Escuela Secundaria
  - Cuaderno 2: La capacidad de comprensión lectora
  - Cuaderno 3: La capacidad de producción de textos
  - Cuaderno 4: La capacidad de resolución de problemas
  - Cuaderno 5:La capacidad de trabajar con otros

- Cuaderno 6: La capacidad de ejercer el juicio crítico
- Cuaderno para el Fortalecimiento de Desarrollo de Contenidos: Geografía.

### **SECRETARÍA ACADÉMICA**

Áreas: "Desarrollo Profesional", "Capacitación en la Conducción Educativa" e "Investigación y uso de la información"

Acciones	Destinatarios	Tiempo
Seminario Modelo Formoseño. Fundamentos filosóficos y doctrinarios. Expositores: Jorge Santander, Dra. Mirian Roqués, Prof. Ana María del Riccio, Lic. Gustavo Silguero, Sr. Lucas Vicente y Dr. Rodrigo Vera.	Jóvenes profesionales, estudiantes secundarios y universitarios. En general: destinado a la comunidad.	Agosto- Noviembre
Capacitación de capacitadores a directores de todos los niveles. Plan Provincial de Formación Docente Permanente.	Profesores responsables de llevar adelante la capacitación a los equipos directivos. Cinco encuentros.	Febrero- Noviembre
"El Juego en el Nivel Inicial: su enseñanza y el desarrollo de capacidades en los niños pequeño. El juego de construcción". Curso anual, 6 encuentros, con trabajo de campo.	Supervisores, equipos directivos, docentes, auxiliares docentes e integrantes del equipo técnico de la Dirección de Educación Inicial.	Abril- Noviembre
Capacitación a capacitadores de profesores disciplinares de educación secundaria.	Profesores capacitadores de los docentes disciplinares de educación secundaria en: Lengua, Matemática, Biología, Educación Física, Tecnología, Físico-Química, Historia, Geografía y Formación Ética y Ciudadana.	Mayo- Setiembre
Promoción Asistida: metodología que se aplica en el Primer Ciclo de la Educación Primaria, incluye un conjunto articulado de propuestas para mejorar la calidad y profundidad de la lengua escrita y matemática, proteger los itinerarios escolares y promover un clima escolar solidario entre los estudiantes tendientes al desarrollo de capacidades. En consecuencia, se organizaron y ejecutaron las siguientes acciones de capacitación: <ul> <li>✓ "Alfabetización Básica. Capacitación para Primer Ciclo- primer nivel".</li> <li>✓ "Alfabetizar con la Biblioteca.</li> </ul> Capacitación en Alfabetización para Primer Ciclo- segundo nivel". <ul> <li>✓ "El trabajo matemático y la enseñanza del número y las operaciones en el Primer Ciclo. Nivel 1".</li> <li>✓ "El trabajo matemático y la enseñanza del número y las operaciones en el Primer Ciclo. Nivel 2".</li> <li>✓ "El trabajo matemático y la enseñanza del número y las operaciones en el Primer Ciclo. Nivel 2".</li> <li>✓ "El trabajo matemático y la enseñanza de la ubicación en el espacio, la geometría y la medida en el Primer Ciclo. Nivel 1".</li> </ul>	En general: docentes del Primer Ciclo frente al aula y directivos de Educación Primaria pertenecientes a las 19 (diecinueve) Delegaciones Zonales del Ministerio de Cultura y Educación: Formosa, Laishí, Mayor Villafañe, El Colorado, Villa 213, Pirané, Ibarreta, Las Lomitas, Laguna Yema, Matacos, María Cristina, El Potrillo, Río Muerto, San Martín 2, General Güemes, General Belgrano, Pilagás, Pilcomayo y Clorinda. Directivos y los docentes de Primer Ciclo que no hayan sido capacitados en años anteriores. Docentes de Primer Ciclo que hayan participado en alguna capacitación. Directivos y docentes que no hayan cursado capacitaciones de Promoción Asistida en Matemática en bienio último. Docentes del Primer Ciclo, que ya cursaron capacitaciones de Promoción Asistida en Matemática. Docentes del Primer Ciclo, que ya cursaron capacitaciones de Promoción Asistida en Matemática.	Todo el año
Progresión Asistida: metodología que se aplica en Segundo Ciclo de la Educación Primaria, continúa y profundiza la implementada en el ciclo anterior.  La lengua escrita al ser un producto cultural, necesita de gran esfuerzo de docentes y alumnos para consolidar su aprendizaje.  Asimismo "hacer Matemática en la escuela" implica entre otros procesos: poner en juego las ideas, escuchar a otros, ensayar y discutir soluciones, formular y comunicar sus	En general: docentes del Segundo Ciclo en ejercicio frente al aula y directivos de Educación Primaria pertenecientes a las 19 (diecinueve) Delegaciones Zonales del Ministerio de Cultura y Educación: Formosa, Laishí, Mayor Villafañe, El Colorado, Villa 213, Pirané, Ibarreta, Las Lomitas, Laguna Yema, Matacos, María Cristina, El Potrillo, Río Muerto, San Martín 2, General Güemes, General Belgrano, Pilagás, Pilcomayo y Clorinda.  Se incorporaron docentes de la Modalidad	

procedimientos y resultados, argumentar a propósito de la validez de una solución. En consecuencia se organizaron y ejecutaron:  "Alfabetización en segundo ciclo, primer nivel"  "Alfabetización en segundo ciclo, segundo nivel. El uso de la biblioteca para enseñar Lengua y Literatura".  "El trabajo matemático y la enseñanza de fracciones y decimales en Segundo Ciclo. Nivel 1".  "El trabajo matemático y la enseñanza de la geometría en Segundo Ciclo. Nivel 1".  "El trabajo matemático y la enseñanza de la medida en Segundo Ciclo. Nivel 1".  "El trabajo matemático y la enseñanza de la proporcionalidad en Segundo Ciclo. Nivel 1".	Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y de la Modalidad Educación Especial.  Docentes del Segundo Ciclo y de la Modalidad Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y directivos del Nivel Primario, que hayan participado en capacitaciones de Lengua en la Metodología.  Idem curso anterior.  Docentes de Segundo Ciclo de Educación Primaria que no hayan cursado capacitaciones en Matemática, directivos de Nivel Primario y docentes de escuelas de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos en Segundo y Tercer Ciclos de la Modalidad. Todos en ejercicio en la escuela.  Docentes en ejercicio del Segundo Ciclo de Educación Primaria que cursaron capacitaciones en Matemática, en Segundo Ciclo en los últimos dos años, docentes de escuelas de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos en ejercicio en Segundo y Tercer Ciclos de la Modalidad Idem curso anterior.  Docentes en ejercicio de Segundo Ciclo de Educación Primaria que cursaron capacitaciones en Matemática, en algunos de los grados del Segundo Ciclo en los últimos dos años.	Todo el año
Transición Asistida: metodología que se aplica en escuelas de Educación Secundaria con prioridad en el desarrollo de capacidades de aprendizajes de los estudiantes, el cuidado del clima vincular, el aumento de la promoción anual, la disminución del abandono de los mismos y promover un clima escolar solidario entre los estudiantes y con los profesores. Este Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social", tiene la responsabilidad de la capacitación a los profesores, equipos directivos y otros actores institucionales. Así:	Escuelas de Educación Secundaria que aplican la Metodología, entre paréntesis el barrio donde están ubicadas: 27 (Guadalupe), 31 (Emilio Tomás), 33 (Mariano Moreno), 35 (San Pedro), 41(Eva Perón); 42 (Juan Domingo Perón), 56 (San Miguel), 57 (Liborsi), 59 (Antenor Gauna), 60 (República Argentina), 68(Luján), 73(Pompeya/Puente San Hilario)), 77 (Juan Manuel de Rosas), 80 (Divino Niño ex La Colonia), 87 (República Argentina), 91(San Antonio), 95 (Illia),96 (San Agustín) y Escuela Privada San José Obrero.	Todo el año
<ul> <li>✓ Jornadas de capacitación: Aplicación del Operativo de Bienvenida a los alumnos ingresantes a 1° año.</li> <li>✓ "Estrategias de fortalecimiento de la</li> </ul>	Equipos Directivos. Profesores de todos los espacios curriculares de 1° año, de Opción Institucional, de Tutoría y Orientadores.	Febrero- Marzo
función tutorial de la escuela secundaria".  Curso bianual, 6 (Seis) encuentros. Sede Formosa: finalizado, en instancia de coloquio. En las otras sedes, los dos últimos encuentros, finalizan en 2015.  ✓ "Fortalecimiento de roles institucionales: el rol de las	Profesores de Opción Institucional y Tutores de las escuelas con Transición Asistida y se incluye el resto de las escuelas secundarias de la Provincia.  Sedes: Formosa, Tatané, Pirané, Ibarreta, Las Lomitas, Ingeniero Juárez, Villa General Güemes, El Espinillo y Clorinda.	Todo el año
institucionales: el rol de los Orientadores" Incluye siete encuentros. Coloquio: febrero 2015.	Profesores Orientadores de las escuelas que aplican Transición Asistida. Siete escuelas con Transición Asistida con mayor	Todo el año
<ul> <li>✓ Plan de Acción: Protocolo de intervención.</li> <li>Seis (6) encuentros quincenales, acompañamiento y monitoreo.</li> <li>✓ Talleres de animación directiva de profundización de Educación</li> </ul>	cantidad de alumnos en riesgo pedagógico (abandono y fracaso). Tutorías, equipos directivos y orientadores escolares de las EPES: 27, 31, 59, 60, 73 y 77. Opción Institucional, equipos directivos y tutores de las EPES: 30,33, 35, 80, 91 y 96. Enseñanza-aprendizaje, equipos directivos de las	Todo el año  Noviembre-
Secundaria: tutorías, opción	EPES: 41, 42, 56, 57, 68, 87, 95 y San José	Diciembre

institucional, enseñanza- aprendizaje.	Obrero.	
"Proyectos para la enseñanza enfocada al desarrollo de capacidades en educación secundaria" Trayecto formativo, bianual, seis encuentros. Se inaugura con esta acción la inscripción online.	Profesores disciplinares en: Lengua, Biología, Educación Física, Matemática, Físico-Química y Tecnología de los Ciclos Básicos las escuelas secundarias y de la Modalidad Educación Permanente de Jóvenes y Adultos de Formosa (capital).	Inicio: Setiembre
"Formación para Promotor/Animador comunitario Rural (EPA)" Once (11) Jornadas presenciales Siete 7 instancias de actividades prácticas comunitarias	Técnicos del: Ministerio de Cultura y Educación, IPAIPPA, CEDEVA, IPPJS y Ministerio de la Producción y Ambiente. Formosa (Capital), Laguna Naineck y Mayor Villafañe.	Bianual 2014-2015
"Formación para equipos de conducción de los Centros Multiniveles de la Modalidad Rural" Siete (7) jornadas presenciales. Cinco (5) instancias de actividades prácticas comunitarias.	Directores, Vicedirectores y Coordinadores de Ciclos Básicos Secundarios Rurales. Laguna Naineck y Mayor Villafañe.	Bianual (2013- 2014
"Modelo Pedagógico para Ciclos Básicos Secundarios Rurales. Proyecto HORIZONTES".	Coordinadores de Ciclo, profesores curriculares y maestros tutores. <u>Sedes:</u> Clorinda, General Belgrano, Posta Cambio Zalazar, Ibarreta, Las Lomitas, Ingeniero Juárez, Villa 213 y Villafañe.	Bianual (2013- 2014
"Las oportunidades educativas en las escuelas agrotécnicas" Indagación en escuelas agrotécnicas.	Ciclo básico de once (11) escuelas agrotécnicas, ellas son: 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y Pedagogía de Alternancia 3, Pedagogía de Alternancia 4. Correspondientes a las Delegaciones Zonales del Ministerio de Cultura y Educación Laishí, El Colorado, Pirané, Ramón Lista, Bermejo, Patiño, Pilcomayo, Pilagá y Matacos.	Mayo- Diciembre
Indagación en Escuelas Secundarias de Capital: "Situación de estudiantes que finalizan sus estudios y las Ofertas Educativas".	Estudiantes 500 (quinientos) de sexto y séptimo año que finalizan los estudios: once (11) escuelas de gestión pública del radio céntrico, barrios periféricos del casco urbano y de la zona Norte – Circuito 5-, cuatro (4) escuelas de gestión privada del radio céntrico y barrios periféricos del casco urbano y tres (3) escuelas gestión pública de Educación Técnica del radio céntrico, barrio periférico del casco urbano y de la zona Norte –Circuito 5 Incluye escuelas de Transición Asistida.	Setiembre- Noviembre
Capacitación en Uso de la Información - cubos dinámicos-: Equipo técnico de Educación Primaria – Promoción Asistida.	Equipos técnicos de la Dirección de Nivel Primario – Promoción Asistida. Identificación de escuelas en alerta por indicadores de repitencia y sobreedad.	Setiembre
"Trayecto Formativo para equipos de conducción escolar."  Cuatro (4) jornadas interinstitucional de formación directiva y cuatro (4) jornadas de desarrollo institucional, en general.  La Jornada presentación se realizó el 19 de febrero en "Complejo Vuelta Fermosa", con presencia de todos los equipos directivos involucrados, el Sr. Jefe de Gabinete Provincial, autoridades superiores del Ministerio de Educación y Cultura, del IPPJS y del Ministerio de Educación de la Nación y equipos técnicos respectivos.  TOTAL:  • Participan en jornadas interinstitucionales -destinatarios directos-: SEISCIENTOS UNO (601) integrantes de equipos directivos.	Equipos de Conducción de Unidades Educativas de Educación Inicial. Sedes: Formosa, Ibarreta, Laguna Blanca y Las Lomitas. —Se realizaron 3 jornadas- Participan jornadas interinstitucionales: 107 directivos. Participantes jornadas institucionales: 958 docentes. Equipos de Conducción de Unidades Educativas de Educación Primaria. Sedes: Clorinda, El Colorado, Gral. Güemes, Gral. Mosconi, E. del Campo, Fontana, Ibarreta, Laguna Blanca, Riacho He-He, San Martín 2, El Potrillo, Rio Muerto/ Posta Cambio Zalazar.Participan jornadas interinstitucionales: 268 directivos. Participantes jornadas institucionales: 1803 docentes. Equipos de Conducción de Unidades Educativas de Educación Secundaria. Sedes: Formosa, Herradura, Pirané, Ibarreta, Las Lomitas,	Todo el año

Participan en jornadas institucionales – destinatarios indirectos-: NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO (9968) docentes pertenecientes a las escuelas cuyos equipos de conducción participan del "Trayecto Formativo para equipos de conducción escolar."	Ingeniero Juárez, Villa General Güemes, Laguna Blanca y Clorinda.Participan jornadas interinstitucionales: 156 directivos. En las jornadas institucionales: 6162. Equipos de Conducción de Unidades Educativas de la Modalidad Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Sedes: Formosa, Estanislao del Campo, Ingeniero Juárez y Laguna Blanca.Jornadas interinstitucionales: 68 directivos. Jornadas institucionales: 909.  Modalidades Educación Especial y Educación Intercultural Bilingüe (EIB): se integran con el nivel correspondiente.	
Contenidos locales "Formación en Geografía en el marco del Modelo Formoseño", curso temático. Incluye además en formato PowerPoint  ✓ Reparación Histórica a la Provincia de Formosa.  ✓ Obras y Acciones del Gobierno Provincial.  ✓ Material Audiovisual de todos los contenidos.	Directivos de los niveles y modalidades educativas de las Delegaciones Zonales del Ministerio de Cultura y Educación: Bermejo y Río Muerto.  Se realiza en cada encuentro copia digital, de todo el material, a los participantes.	Setiembre. Octubre.
Nivel Superior - Formación de formadores "Los institutos superiores y las escuelas: consolidando vínculos".	Docentes de los institutos superiores de formación docentes que forman profesores para los niveles Inicial, Primario y Secundario, con foco en las disciplinas Matemática y Lengua.	Bianual 2013-2014

#### SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

- Durante el presente ciclo se emitieron TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (3355) certificados de aprobación a docentes de los diferentes cursos; es decir que cumplieron con los requisitos establecidos para la acreditación (asistencia y coloquio final).
- En cumplimiento del Decreto 387/13 se tramitaron CINCO MIL (5.000) constancias de asistencia a cursos para pagar la primera cuota del pago estímulo por capacitación a los que cumplieron con la asistencia en contra turno.

#### **SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

- Por Acuerdo N° 35349 el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia APRUEBA la Cuenta presentada por el INSTITUTO PEDA-GÓGICO PROVINCIAL "JUSTICIA SOCIAL" por el EJERCICIO FISCAL 2013, por un monto de Pesos: DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 2.732.649,50).-
- Durante el Ejercicio 2014 se realizaron las gestiones inherentes al Contrato de Locación de Obras para Profesores Especialistas Externos que totalizan (21) veintiuno y pago de Honorarios Mensuales de los mismos.-
- Se realizaron gestiones para la AUTORIZACIÓN del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas a efecto del pago de la Asistencia Social al Personal, a Capacitadores locales por actividades de capacitación; como así al Equipo Técnico-Docente-IPP.-
- Ejecución de Libros e Informes Mensuales a los Organismos de Control: Contaduría General de la Provincia y Tribunal de Cuentas de la Provincia.-
  - Trámite y pago de los servicios de: alojamiento, restaurante y pasajes
  - Trámite y pago de servicios de mantenimiento edilicio: plomería, cloacas, electricidad, ascensor.-
  - Trámite y pago de servicios para provisión de agua potabilizada.
  - Trámite y pago de servicios de mantenimiento del vehículo afectado al IPP.

- Trámite y pago de las Retenciones de Ingresos Brutos ante la D.G.R.
- El Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social" ha funcionado –en el año 2014- con un crédito total de Pesos: TRES MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA CON SETENTA Y DOS CTVOS. (\$ 3.914.830,72), hasta el 12 de diciembre.

# INSTITUTO DE COMUNIDADES ABORÍGENES (ICA)

#### PRODUCCIÓN:

El Programa Agrícola 2014 – 2015, que realiza el Gobierno de la Provincia de Formosa a través del ICA, está vinculado a la asistencia para la preparación de suelo a través de la contratación del servicio a las comunidades que poseen equipos propios, CEDEVA, Escuelas Agrotécnicas, Municipios, y en algunos casos mediante la utilización de equipos de terceros.

Así también, se procedió a la entrega de semillas para autoconsumo de productos como ser sandía, calabacita, zapallo, maíz colorado y semillas de hortalizas para las escuelas de las comunidades, trabajo que comenzó simultáneamente en la zonas Oeste, Centro, Sur y en la zona Norte, resultando beneficiados los pequeños productores aborígenes pertenecientes a las tres etnias (Toba, Pilagá y Wichí).

Objetivo General:

Generar información para el uso sustentable de los recursos productivos de la Provincia de Formosa, en un marco de competitividad y equidad social.

Objetivo Específico:

Asistir a los pequeños productores aborígenes en la preparación de suelos, semilla y siembra.

La asistencia técnica, monitoreo y control de enfermedades, con entregas de productos fitosanitarios. En la cosecha, entregas de bolsas de hilo de algodón para la recolección de la fibra.

En la comercialización, acompañamiento para evaluar la calidad de la fibra y promover las ventas conjuntas a la planchada oficial de la Provincia.

1- Programa Autoconsumo:

Localización: zona Sur, zona Norte, zona Centro y zona Oeste.

Beneficiarios: Comunidades Wichí, Toba y Pilagá.

La intención de siembra para el programa de Autoconsumo, en las tres etnias es de 550 has.:

· Comunidad Wichí: 155 has.

• Comunidad Toba: 200 has.

• Comunidad Pilagá: 195 has.

2- Programa algodón:

La Intención de la superficie a sembrar, en las dos etnias es de 850 has.:

Comunidad Toba: 500 has

• Comunidad Pilagá: 350 has

3- Programa Forestación:



Promoción a la forestación del Algarrobo a través de la ley Nacional 25.080.

Localización: Zona Norte. Comunidad "Osvaldo Quiroga" (San Martín Dos), "Villa Mercedes" (Villafañe), a la fecha se realizaron un total de 11 hectáreas.

Se asistió con herramientas manuales, semillas de hortalizas para la huerta escolar y a integrantes de distintas comunidades.

Para satisfacer las solicitudes de diferentes grupos que se encontraban realizando tareas de alambrados en sus comunidades, se realizó la entrega de mercaderías.

#### TOPOGRAFÍA Y TIERRAS:

En el transcurso, del año 2014, a través de la Dirección de Tierras y Asentamientos, se han efectuado trámites para las comunidades aborígenes ante el Instituto de Tierras Fiscales, para dar cumplimiento a los diferentes pedidos de tierra y se han hecho verificación del estado parcelario, para ejecutar las mensuras correspondientes y tramitar los títulos respectivos.

Además se ha llevado a cabo en los Departamentos Ramón Lista y Bermejo, en el marco de la ley Nº 26.160, el relevamiento Técnico, Jurídico, Catastral de la situación dominial de las tierras ocupadas por las Comunidades Indígenas de la Provincia de Formosa, juntamente con personal especializado del I. N. A. I., autoridades de las comunidades interesadas (Caciques, Presidentes de Asociación Civil, Delegados, guías) y personal de la Dirección de Catastro Territorial de esta Provincia.

Se realizaron trabajos de Geo-referenciación de las propiedades comunitarias en el Departamento Ramón Lista de la Etnia Wichí: Campo del Hacha, San Miguel, Palmarcito, María Cristina, Santa Teresa, General Mosconi, Pozo Cercado, Lote Ocho, El Sol, La Brea, Quebracho, Mistol Marcado, Tronquito, Silencio, Monte Redondo, Barrio Nuevo, Isla Colón, El Potrillo, Tucumancito, Lote Uno, Pozo Algarrobo, Divisadero y San Martín.

Así también, en el Departamento Bermejo, en las comunidades de la Etnia Toba: El Breal, El Churcal, Quebrachito, Rinconada, Tres Yuchanes, Vaca Perdida y Pozo Ramón, se han realizado tareas de la misma índole.

En la comunidad Laguna Yacaré hemos realizado tareas de relevamiento para la verificación de ubicación de las tierras adjudicadas a la Asociación Misionera Laguna Yacaré por superposición de Superficie.

Todas estas actividades fueron llevadas adelante con la participación activa de miembros y representantes de las comunidades interesadas.

Continuamos trabajando de manera coordinada con distintos organismos de la Provincia en la gestión para obras de infraestructura (escuelas, centros de salud, entre otras) en las distintas comunidades aborígenes de nuestro territorio provincial, expidiendo autorizaciones, informes y/o Certificaciones de Ocupación.

En el Lote Rural 33, la Manzana Nº 78 de la Ciudad de Formosa se ha parcelado en 18 unidades, las cuales serán adjudicadas a familias aborígenes del lugar, con sus respectivos títulos de propiedad.

Conjuntamente con la Asesoría legal hemos realizado tareas de mediación en conflictos vinculados a la ocupación o distribución de tierras comunitarias, entre habitantes de las Comunidades de La Primavera y Loro Cué, arribándose a la solución de los mismos en prácticamente todos los casos.

En lo que respecta a los actos eleccionarios que se llevaron a cabo durante el año, con vistas a la renovación de autoridades de las asociaciones civiles, como así también para la elección de delegados, a través del Departamento Jurídico de éste organismo, se ha brindado la correspondiente asistencia jurídica cada vez que ella fue solicitada, como fueron los casos de las comunidades de "Barrio Viejo" de Ingeniero Juárez, "Cacique Coquero" de Pozo del tigre y "Bartolomé de las Casas" de la localidad del mismo nombre.

Se han confeccionado y entregado credenciales a caciques y delegados de distintas comunidades, previa presentación de las actas de asamblea.

En la planta urbana de la localidad de Ingeniero Juárez se ha realizado trabajo de mensura de tierras que beneficiarán a miembros de las comunidades de Barrio Bermejo, Barrio Toba y San Martín.

En cuanto a los trámites relativos a la Personería Jurídica se ha prestado asesoramiento en las gestiones ante la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia, tendientes a obtener las disposiciones de reconocimiento de las autoridades electas, cada vez que ello fue solicitado. Es el caso de las comunidades de "Cacique Yemú" de Laguna Yema; "WichiLawet" de la misma localidad, y "Barrio Obrero" de Ingeniero Juárez.

#### ASESORÍA LETRADA:

Durante el año 2014, en el marco de la política inclusiva desarrollada por el Gobierno Provincial, se ha dado continuidad a las tareas de evacuación de consultas diarias, brindando asesoramiento legal y técnico a miembros integrantes de las comunidades aborígenes de nuestra Provincia. Seguimos adelante con la representación judicial en los trámites sucesorios, a todos aquellos miembros de las comunidades que requieren dicha tramitación como recaudo previo para acceder a los distintos planes de vivienda desarrollados por la Provincia.

Respecto de las Asociaciones Civiles conformadas a lo largo de todo el territorio provincial, se brindó asesoramiento legal y provisión de formularios tendientes a garantizar el cumplimiento de recaudos exigidos por la autoridad competente, a los efectos de asegurar el normal funcionamiento de cada Asociación y sus órganos constituidos, fundamentalmente en lo que respecta a la presentación en tiempo y forma de las memorias y balances.

Se ha trabajado en forma permanente, prestando la colaboración necesaria para que cada Asociación Civil mantenga actualizada sus autoridades constituidas en cumplimiento a sus respectivos estatutos sociales.

En ese orden de ideas, hemos tomado intervención en forma coordinada y por requerimiento de las partes interesadas, en los procesos eleccionarios llevados a cabo en las distintas comunidades, con vista a la renovación de autoridades (Cacique Coquero, Bº Viejo, Bartolomé de las Casas). Hemos actuado como veedores y garantes del normal desarrollo de los comicios en forma conjunta con la Dirección de Personas Jurídicas, la Policía y los Municipios.

Por último, hemos implementado una base de datos tendiente a recopilar y registrar las resoluciones emitidas por la Dirección de Personas Jurídicas, referidas al otorgamiento o denegación de Personería.

#### ÁREA SOCIO-CULTURAL:

Desde la Dirección Socio-Cultural, el ICA lleva adelante la atención a personas que provienen del interior provincial con algún problema de salud, sea requiriendo internación o tratamiento ambulatorio, de rehabilitación, o brindándoles recursos necesarios mientras dure su recuperación como así también la asistencia a los acompañantes del enfermo.

Las asistencias materiales consisten en la provisión de mercaderías varias (yerba, azúcar, polenta, arroz, salsa de tomate, harina, grasa, fideos y aceite), vales de almuerzo, vestimenta, calzados, tanto para el paciente como para aquellos familiares y/o acompañantes que se hospedan en casa de algún familiar o amigo; así también se entregan pañales para niños y adultos semanalmente en los hospitales públicos donde son atendidos. Para casos en los que el o los acompañantes del paciente no cuenten con la posibilidad de alojarse en casa de algún familiar o amigo, el Instituto toma a su cargo el gasto que implica su alojamiento en el "Hotel Cascabel" y "Residencial España" situado en el radio céntrico de la ciudad y la provisión de vales de desayuno, almuerzo y cena.

Se colabora en la gestión de estudios clínicos fuera del hospital cuando la complejidad de dichos estudios así lo requiere, como también en la obtención de medicamentos necesarios para su recuperación, brindando ayuda económica incluso a través de la compra de medicamentos y gestión de pasajes.

Para casos de fallecimientos, el acompañamiento al familiar o encargado de la persona fallecida a realizar los trámites necesarios es la tarea primordial. En caso de que el fallecido fuera del interior de la Provincia se gestiona el traslado con ambulancia hacia su lugar de origen. Si el difunto fuese de la Ciudad de Formosa se acompaña al familiar a realizar las gestiones en el Hospital donde acaeció el hecho, en el Registro Civil para dar de baja al documento y en la Municipalidad, presentando el certificado de defunción y el certificado de pobreza para tramitar la parcela en el cementerio de la ciudad.

Se articula con el Ministerio de Desarrollo Humano los pedidos de estudios de alta complejidad como ser resonancia magnética, ecodopler renal o estudios urgentes para realizarlos con la rapidez que ello requiere, dándole al paciente una óptima atención. En forma constante se trabaja contra la Tuberculosis gestionando los estudios y tratamientos adecuados a la enfermedad.

Desde ésta área también se asiste diariamente a familias con la entrega de bolsas de mercadería y pasajes.

Se entregan además, dependiendo de la situación planteada por los habitantes de las diferentes comunidades, previa verificación: colchones, camas, sillas de ruedas, frazadas, ropa, zapatillas, sábanas, chapa de cartón, etc.

Se efectúa, cuando es necesario, pedidos de dadores de sangre para pacientes aborígenes, a lo que se colabora con los dadores disponibles con mercaderías necesarias y/o con dinero en efectivo.

Las personas internadas que provienen del Interior de la Provincia, que obtengan la alta médica se les facilita los pasajes para el regreso a su lugar de origen tanto para el enfermo como para el acompañante, presentando así la certificación de alta hospitalaria.

• Se entregaron en promedio 780 unidades de pañales por semana, lo que significan 3.120 pañales por mes haciendo un total

aproximado de 37.440 pañales anuales.

- Se brinda entre 80 y 90 alojamientos para acompañantes de los pacientes, por mes.
- Se entregan dependiendo de la demanda en promedio, 600 vales al mes haciendo un total de 7.200 vales al año de almuerzo y cena.
- Se entregan a los acompañantes de pacientes aproximadamente 40 a 50 bolsas de mercaderías a la semana, lo que equivale a 160 a 200 bolsas al mes.
  - · Asistencia a familias 15 a 20 bolsas de mercaderías por semana, unas 40 a 60 por mes, equivalente a 850 al año.
- Ante la solicitud de los representantes de cada comunidad se entregaron mercadería para la realización de eventos en las iglesias, aproximadamente para 50 ollas populares de 100 lts. y 30 de 50litros por mes.
  - · La asistencia a estudiantes consiste en la entrega de 35 bolsas de mercaderías por mes aproximadamente.
- Se entregaron 5.512 pasajes, con destinos en su mayoría a las localidades de: Ing. Juárez, Laguna Yema, Lomitas, Pozo del Tigre, Estanislao del Campo, Ibarreta, Bartolomé de las Casas, San Martín II, Tacaaglé, Laishí, Clorinda, Colonia la Primavera, Buenos Aires

Se atiende aproximadamente a 8 pacientes por mes que son derivados a hospitales de mayor complejidad en otras ciudades a los que se les ayuda económicamente y con recursos necesarios para su estadía, lo que equivale a 96 pacientes por año.

Se asistió diariamente a pacientes con tratamiento de diálisis y tratamiento de rehabilitación kinesiológica a quienes además se le presta servicio de hospedaje y comida diaria, tanto para el enfermo como para el acompañante.

Para los festejos del día de los pueblos originarios realizado el 19 de abril de cada año, se colabora con la entrega de mercaderías y carne para abastecer las ollas populares organizadas en cada una de las comunidades del territorio provincial. Se entregaron 30.660 Kg. de mercaderías y 4.800 Kg. de carne, distribuidas en todas las comunidades de la Provincia.

También, a través de la Casa de la Artesanía se realizaron las compras de artesanías pertenecientes a las Etnias: Wichí, Toba, Pilagá, en las distintas Comunidades de la Provincia, para su exposición y venta.

Se colaboró con el Ministerio de la Comunidad en la distribución de las cajas del Plan Nacional de seguridad alimentaria, en las distintas comunidades del territorio provincial.

# INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EMPLEADOS PÚBLICOS (IASEP)

A continuación se detallan las acciones desarrolladas durante el período 01/01/2014 al 31/12/2014, que corresponden a las distintas prestaciones efectuadas a favor de nuestros afiliados y como así también, la ejecución de tareas relacionadas con la seguridad de las personas y bienes de la Institución.

#### **I- PRESTACIONES:**

- Durante el período que se analiza se firmaron Convenios con prestadores locales, tales como, ACLISA, FEMEFOR, APS, Colegio de Bioquímicos, etc. a efectos de actualizar los valores delos distintos módulos, que incluyen estudios de distintas complejidades, como de laboratorios, de imágenes y la provisión de medicamentos totalmente gratis para los afiliados internados en los diferentes centros asistenciales de la Provincia de Formosa. Es política de esta Intervención, dar a los afiliados de la Obra Social la mayor cobertura tanto de asistencia médica como la provisión de medicamentos mediante la atención de nuestra farmacia, que funciona en la sede central en donde se pretende reflejar en todo momento eficienciay calidad en las distintas prestaciones que a diario se realizan.
- La Obra Social mantiene normal los serviciosmédicosasistenciales en toda la provincia, como así también con los centros asistenciales extra-provinciales cumpliendo en tiempo y forma con los pagos de las deudas contraídas durante esta gestión. Es por esto que se renovó en su totalidad la firma de convenios con todas las clínicas y sanatorios de toda la Provincia. En INTERNACIONES se incorporó un sistema de comunicación vía fax a la central del IASEP para los días de fines de semana y feriados en que no se encuentran abiertas las oficinas y/o bocas de expendio, con esto estaríamos en condiciones de decir que se ha eliminado en un 100% los cobros adicionales (plus) a los afiliados de esta Obra Social.
  - · Ampliación de módulos en diversas cirugías, de alta complejidad y adhesión de todas las incorporaciones de nuevas pres-

# Obras y Acciones de Gobierno 2014

taciones implementadas por normas nacionales (incorporadas por la Provincia), sean estas atenciones: Discapacidad, Celiaquía, Fertilización Asistida, Obesidad, Diabetes, Oncológicos, VIH. Se mantiene vigente el convenio con el Hospital de Alta Complejidad de la Provincia, HAC "Juan Domingo Perón". Servicios de Alta Complejidad: trasplantados.

- La Obra Social se encuentra adherida al Sistema de Trazabilidad según Disposiciones Legales del ANMAT Nº 3683/11: "Sistema de Trazabilidad de Medicamentos que deberán implementar las personas físicas o jurídicas que intervengan en la cadena de comercialización, distribución y dispensación de especialidades medicinales incluidas en el Registro de Especialidades Medicinales".
- Desde el punto de vista de la Ejecución del Presupuesto de Gastos del período 2014, se tomaron varias medidas, con el fin de economizar al máximo los recursos disponibles para la adquisición de medicamentos, debido al alto costode estos bienes, para cumplir con los afiliados en el suministro en tiempo y forma con la provisión. También el pago a los Prestadores de la Provincia y los Extra-provinciales impactaron en forma negativa en algún momento en el Presupuesto.
  - El Departamento de Afiliaciones informa que al 31-12-2014, el total de afiliados son de:
    - ♦ Titulares 55.354
    - ♦ Voluntarios 54.250
    - **◆ TOTAL** 109.604
- <u>Delegación del Interior</u>: Este Departamento está relacionado con las diferentes delegaciones que funcionan a lo largo y a lo ancho de nuestra Provincia, desempeñando sus tareas conjuntamente con las intendencias de cada lugar, a efectos de otorgar una cobertura a nuestros afiliados que residen en dichas localidades. Se resalta que casi todas estas delegaciones se encuentran informatizadas y con servicios de INTERNET, de esta manera se puede llegar con atención de farmacias en casi todas las delegaciones del interior por medio de esta herramienta y así de esta forma se puede cumplir con nuestros afiliados del interior provincial y cubrir patologías con Historias Clínicas dando respuesta a una problemática que viene de larga data.

#### CONVENIO DE RECIPRIOCIDAD CON OBRAS SOCIALES PROVINCIALES DE NUESTRO PAÍS.

• Sigue en vigencia los Convenios de Reciprocidad (IOMA Buenos Aires, IPROSS Rio Negro, IAPOS Santa Fe, entre otros)donde por medio de estos Convenios nuestros afiliados residentes en estas provincias puedan utilizar los servicios médicos asistenciales que ofrecen estos Institutos. Al mismo tiempo los afiliados de estas Obras Sociales provinciales residentes en Formosa tienen todos los beneficios al igual que nuestros afiliados naturales.

## II- EJECUCIÓN DE TAREAS RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD DE PERSONAS Y BIENES DE LA INSTITUCIÓN:

- Instalación de sistema de detección, monitoreo y alarma por escapes de humo en el edificio, colocando implementos electrónicos 35 en todos los pisos incluido subsuelo (parcial), monitoreo en Guardia y alarma sonora.
  - Colocación Hidrante de Implosión en vereda sureste (Fotheringham) para uso EXCLUSIVO del Cuerpo de Bomberos.
- Mejoras y ampliación en el Edificio Central del Instituto consistente en la construcción de un nuevo espacio destinado a la atención de los afiliados que concurren a diario a autorizar órdenes médicas y estudios en general de baja y alta complejidad. Se pretende dar mayor comodidad y una rápida atención.
  - PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS:

Una de las mayores preocupaciones de las autoridades de la Institución, ha sido la "Protección contra incendios" que podrían producirse en el edificio. Ello determinó que se adopten un conjunto de medidas en el edificio central buscando conseguir tres fines:

- Proteger vidas humanas;
- Minimizar las pérdidas económicas producidas por el fuego y
- Conseguir que las actividades del edificio puedan reanudarse en el plazo de tiempo más corto posible.

Para esefin se solicitó la participación de empresas comercializadoras de Sistemas de Incendio, profesionales de Arquitectura y Bomberos para determinar las necesidades de protección, y en especial, la evacuación del edificio por parte de los usuarios presentes en casos de siniestro.

En base al actual plano se determinaron los elementos necesarios para la detección y alarma de incendio, como la ubicación y cobertura en los distintos estamentos del edificio, adquiriéndose e instalándose:

Una Central de Alarma con sistema analógico de detección de incendios mediante detectores y elementos conectados a la central con desarrollados avances tecnológicos para garantizar la fiabilidad de respuesta ante una posible situación de riesgo por incendio, los que se caracterizan por tener inteligencia y ser capaces de tomardecisiones, ajustando sus niveles de alarma en función del ambiente en que se encuentran, como también individualizar el lugar donde se está produciendo el incendio

Se construyeron los conductos parael tendido de los cables de conexión de sensores de alimentación de energía.

Como ante una Situación de Siniestro de Incendio debe contarse con un Alumbrado de Emergencia, que consta de elementos de iluminación previsto para ser utilizado cuando falla el alumbrado normal y un Alumbrado de Escapeque es el que se utiliza para garantizar una evacuación rápida y segura de las personas a través de los medios de escape, facilitando las maniobras de seguridad e intervenciones de auxilio. Este alumbrado es deuso obligatorio; se procedió a la instalación de las luminarias y carteles de señalización correspondiente.

Completando lo relacionado con el Sistema de Detección de Incendios, funcionarios del Departamento de Bomberos de la Ciudad de Formosa, procedieron a dar charlas al personal de la Institución tendientes a las medidas a adoptar y de escape para casos de producción de algún siniestro de esta naturaleza.

# INSTITUTO PROVINCIAL DE COLONIZACIÓN Y TIERRAS FISCALES

## BALANCE GENERAL DEL ESTADO LEGAL DE LAS TIERRAS DE LA PROVINCIA DE FORMOSA AÑO 1.960 – 2.014:

	SUP. EN HAS.	PORCENTAJE
Títulos de Propiedad Ant. a ley 113/60	1.300.000	18%
Títulos de propiedad Post. a ley 113/60	2.458.770	34%
Adjudicaciones en Venta	1.585.565	22%
Adjudicación Especial	10.000	0%
Reservas	196.629	3%
Total de Títulos Aborígenes	307.821	4%
Fiscal con distinto Grado de Ocupación	1.347.815	20%
Superficie Total de la Provincia de Formosa	7.206.600	100%

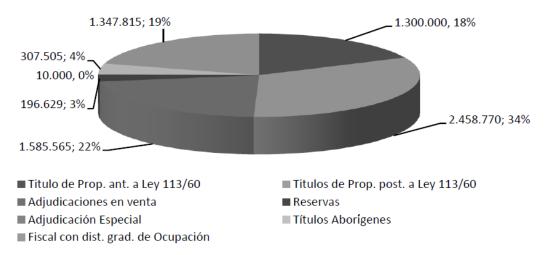
NOTAS: "Los datos están sujetos a modificación o actualización en proceso".

La superficie de los caminos está incluida dentro de la superficie fiscal.

La superficie para Pueblos, Escuelas, Policías, Iglesias, YPF y otras están dentro de las reservas

La superficie adjudicada al LIAG S.A. es la Adjudicación Especial modificado en el año 2.008 - quedando con 10.000 has.

#### GRÁFICO REPRESENTATIVO EXPRESADO EN HECTÁREAS:



#### DISTRIBUCIÓN DE TIERRAS OCUPADAS POR ABORÍGENES EN LA PROVINCIA DE FORMOSA:

#### CON INSTRUMENTO LEGAL COMPLETO:

Superficie Rural con Títulos	307.090,89 has.
Superficie Rural con Títulos Individuales	333,45 has.
Parcelas Urbanas individuales con Títulos	80,95 has.
SUBTOTAL	307.505,29 has.
Reservar a favor de la Comunidad Aborigen de Pozo el Perdido "Asocia. Civil Qechiyen" Secc. 10°	316,00 has.
TOTAL	307.821,29 has

#### SUPERFICIE EN TRÁMITES DE TITULARIZACIÓN:

Superficie Rural con Resolución y mensura en Trámites de Titularización	990,82 has.
Superficie con Permiso de Ocupación otorgado en el año 2013 - Resol. Nº 529/13. Resol. 1444/13. (2 Comunidades Aborig. Tres Pozo)	292,00 has.
Total de Superficie afectadas a Comunidades Aborígenes con distintos Estados Legales de Ocupación (títulos, reservas, ocupación legal)	309.103,00 has.

#### SUPERFICIE SIN INSTRUMENTO LEGAL:

Superficie Ocupadas	9.667,00 has
Superficie solicitadas por el ICA para Aborígenes	11.000,00 has.

#### <u>TAREAS CUANTIFICABLES REALIZADAS POR EL INSTITUTO DE COLONIZACIÓN Y TIERRAS FISCA-LES – AÑO 2.014:</u>

#### RURAL:

CLASIFICACIÓN	SUPERFICIE EN HAS.	POBLADORES
Títulos de Propiedad	44.369,72	44
Adjudicación en Venta	22.099,16	26
Permiso de Ocupación	58.671,35	104
Reservas de Utilidad Publica	109,01	8
Permiso Legal de Ocup. Aborigen	316,00	1 Comun.
TOTAL	125.565,24	183

CLASIFICACIÓN	SUPERFICIE EN m2	POBLADORES
Títulos Lotes Rurales Col. Formosa	874,88	4
Adjudicaciones Rurales Col. Formosa	900,00	3

## DATOS NO CUANTIFICABLES PERO SÍ A TENER EN CUENTA POR SER TAREAS REALIZADAS POR EL INSTITUTO – AÑO 2014:

CLASIFICACIÓN	SUPERFICIE EN HAS.	POBLADORES
Transferencias de Adjudicaciones	27.405,00	85
Transferencias de Ocupaciones	13.709,00	30
Desafectación de Adjudicaciones	373,50	5
Dejar sin efect. perm. de Ocupac.	331,14	3
Dejar sin efecto adjudicaciones	1.325,00	4
Caducidad	245,17	3
Afectación p/Reubic. de Pob. Obra Hídrica La Salada-El Porteño	2.899,00	
Cambio de Titularización		3
Resolución de rectificación de Ubicación, Superficie, Unificación,		20
División de Ocupación, Adjudicación		

### LOTES URBANOS - AÑO 2014:

TÍTULOS	SUPERFICIE EN m2	POBLADORES
Barrio Obrero	3.699,20	19
Barrio Simon Bolivar	1.500,00	5
Pueblo M° Boedo	1.250,00	1
TOTAL	6.449,20	25

ADJUDICACIONES	SUPERFICIE EN m2	POBLADORES
Barrio Obrero	590,04	2
Barrio Simón Bolívar	4.200,00	14
Barrio Itati	600,00	2
Total	5.390,04 m2	18

RESERVA	SUPERFICIE	POBLADORES
Parcela 69 – Barrio Obrero		
p/ Programa de		1
Mejoramiento de Barrios		<b>'</b>
(PROMEBA II)		

### LOTE RURAL COLONIA FORMOSA:

ADJUDICACIONES	SUPERFICIE EN m2	POBLADORES
Lote 222	9.000,00	1

PERMISOS DE OCUPACION	SUPERFICIE EN m2	POBLADORES
Lote 222	11.460,00	5